



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL MASSOTTI LITTEL" MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

GUÍA DOCENTE INSTRUMENTO PRINCIPAL B: OBOE I-II-III

Murcia, 30 de junio de 2025

"Manuel Massotti Littel"

ÍNDICE

1. Identificación de la asignatura	2
2. Presentación	2
3. Marco normativo	3
4. Competencias y Perfil Profesional	3
5. Contenidos y temporalización	4
5.2.2 Audiciones	
5.2.3 Master-class/Cursos/Actividades complementarias	5
6. Volumen de trabajo	6
7. Metodología	7 7
8. Evaluación	8 9 9
9. Recursos y materiales didácticos 9.1 Curso I	4
10. Profesorado18	8
ANEXO19	9

1- Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Oboe

ASIGNATURA: Instrumento Principal B / Oboe I-II-III

PROFESOR: D. Francisco José Valero Castells

Tipo	Obligatoria			
Materia	Instrumento/	Instrumento/Voz		
Período de impartición	Curso completo			
Nº Créditos	1º	2º	3º	
Nº Creditos	8	8	8	
Número de horas por crédito	28			
Idioma en el que se imparte	Castellano			
Departamento	Viento-madera			

2- Presentación

Esta asignatura, aunque impartida por el profesor de Instrumento Principal de la especialidad de Interpretación, corresponde al currículo de la especialidad de Pedagogía. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que el futuro graduado no lo será en Interpretación, debemos elaborar una asignatura con los contenidos y objetivos suficientes como para que el futuro pedagogo, aun no siendo especialista en su instrumento, pueda defenderse y conocer el repertorio, contenidos y herramientas esenciales como refuerzo teórico y práctico en el dominio de un instrumento musical que, sin duda, aportará en el desempeño de su carrera una parte fundamental para el aporte de conocimientos musicales prácticos inherentes a cualquier aspecto musical.

Además, el tiempo de clase y la cantidad de cursos son menores que en la especialidad de Interpretación, con lo que la propuesta metodológica deberá ajustarse para conseguir un mínimo control de aspectos instrumentales básicos como el control de sonido, afinación, articulación, repertorio y elaboración de cañas. Tampoco se contemplan actividades como las audiciones con piano, aunque como compensación, se pueden sumar al menos a las de oboe solo. Se incluirá en la guía algunos contenidos de repertorio de orquesta-banda, al menos algunos solos orquestales.

2025 | 2026 - 2 -

3- Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 20 de marzo).
- Reglamento Interno Plan de Convivencia RRI.
- Plan Digital de Centro (PDC) PDC.
- Plan de Atención a la Diversidad (PAD) PAD.

4- Competencias y Perfil Profesional¹

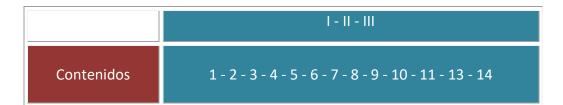
	1 - 11 - 111		
Competencias Transversales (CT)	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 8 - 11 - 13 – 15 - 16		
Competencias Generales (CG)	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 21 - 24 - 26		
Competencias Específicas (CEI)	1 - 2 - 4 - 5 - 6 - 7 - 10		

2025 | 2026 - 3 -

_

¹ En Anexo, al final del documento, aparecen enumeradas las competencias y los contenidos.

5- Contenidos y temporalización



5.1- Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados	
		Timbre	
		Homogeneidad de registros	
	1. Sonido	Flexibilidad	
	1. 501100	Afinación	
		Dinámicas	
		Intervalos	
		Vibrato	
		Tipos de ataque	
A. Técnica		Coordinación con digitación	
A. Tecifica	2. Articulación	Control, igualdad y precisión	
		Velocidad	
		Legato	
	3. Digitación	Ámbito de la tonalidad	
		Ámbito no tonal	
		Igualdad de la digitación	
		Coordinación con articulación	
		Control, igualdad y precisión	
		Digitaciones alternativas	
		Identificación de las principales	
	1. Estilos	convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio	
		Técnicas y recursos para abordar la	
	2. Repentización	lectura a vista con fluidez y eficacia	
B. Interpretación		Introducción al desarrollo de la	
	3. Memorización	memoria como recurso de	
		comprensión y de unidad en el fraseo	
	4. 51	Identificación y producción de los	
	4. Elementos del fraseo	factores que interviene en el proceso de fraseo; línea, color	
		de Iraseo, iiriea, coloi	

2025 | 2026 - 4 -

	1. Los conciertos para oboe y orquesta	Estudio de conciertos para oboe y orquesta desde el siglo XVIII hasta la actualidad
C. Repertorio solista	2. El repertorio para oboe solo	Estudio de piezas para oboe solo escritas en los siglos XX y XXI
SUIISTA	3. La música de cámara para oboe e instrumentos de tecla	Obras para oboe y bajo continuo o clave obligado del periodo barroco y para oboe y piano de los demás periodos musicales

5.2- Agrupamiento del tiempo lectivo

5.2.1- Clases individuales

En las clases individuales semanales se lleva a cabo el desarrollo de los contenidos a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos y teóricos.

5.2.2- Audiciones

Las audiciones serán públicas y se celebrarán en el Auditorio "José Agüera", o el aula A-15 del centro como sede principal, y en aquellos auditorios de la región y regiones limítrofes en las que exista convenio, bajo la autorización y gestión de la dirección del centro. Habrá una audición realizada junto a los alumnos de Instrumento Principal por curso, a las que los alumnos estarán obligados a asistir; para el correcto funcionamiento del resto de las clases, el alumno intentará recuperar dichas clases de otras asignaturas poniéndose en contacto con los profesores afectados.

	Audición del repertorio para oboe solo de obras del siglo XX y siglo XXI
Fecha	Por confirmar (2ª mitad de enero)

5.2.3- Master-class/Cursos/Actividades complementarias

El profesor podrá organizar conferencias o lecciones magistrales a cargo de oboístas profesionales de prestigio. Todos los alumnos deberán asistir a las sesiones que se propongan. En caso de no poder participar todos los alumnos, será el profesor quien decida, según temática y nivel, qué alumnos realizarán la actividad.

2025 | 2026 - 5 -

Concretamente para este curso se desarrollará una actividad pedagógica por medio de una master class del profesor del Conservatorio Profesional de Música de Murcia y antiguo alumno del centro, D. Francisco Manuel Pedrera Manresa. Dicha actividad se realizará (a falta de concretarlo con la junta directiva) el viernes, 17 de febrero en sesión de mañana, y versará sobre el oboe barroco (historia, repertorio, cañas, demostración práctica...).

También se realizarán varias sesiones, desarrolladas en el periodo de exámenes -siempre y cuando no coincidan las sesiones y los exámenes- e impartidas por el profesor, en las que se tratarán aspectos complementarios a los contenidos del curso (elaboración de cañas, cadencias clásicas, limpieza, nivelación, ajuste del oboe...).

6- Volumen de trabajo

	OBOE
	1 - 11 - 111
Clases de atención individual	28
Elaboración de cañas	30
Audiciones	10
Escucha de grabaciones	10
Master-class/Cursos	4
Preparación de clases	127
Actividades complementarias	15
Total de horas de trabajo del estudiante	224

7- Metodología

La estructura de la clase se articulará en una clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 60 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, será la principal y estará orientada a trabajar el repertorio solista.

En las sesiones de carácter individual, la distribución de las sesiones aparece reflejada en orientaciones sobre el formato de la clase, sin especificar el contenido exacto de cada una de las sesiones. Esta cuestión atiende a la naturaleza propia de estas enseñanzas, donde el ritmo, las necesidades y las circunstancias de cada alumno hacen que sea adaptativa en cada caso.

2025 | 2026 - 6 -

7.1- Clases individuales

Se desarrollarán a lo largo de todas las semanas del curso, salvo en los días en los que haya alguna actividad como audiciones o cursos, etc.

7.2- Audiciones

Se realizará una audición con repertorio de oboe solo, junto a los alumnos de la especialidad, donde el alumno ejecutará 2 obras completas.

También habrá una audición al final del curso, normalmente 2 clases antes de finalizarlo, en la que el alumno interpretará un estudio virtuosístico del método de A. Pasculli; en primer curso la pieza es obligada, y a partir de 2º el alumno podrá elegir entre las 2 propuestas en cada caso.

El desarrollo y comportamiento en las audiciones, tanto musical como personal, deberá discurrir dentro de lo correctamente esperable en este tipo de eventos, comportando la consiguiente pérdida de puntuación global si no se atiende a este tipo de comportamiento (silencio entre obra y obra, puntualidad, tiempo de espera entre obras y entre participantes, indumentaria correcta...).

7.3- Uso de las TIC's

Las TIC's constituyen hoy en día una eficaz herramienta para el desarrollo y organización de las clases y el estudio de los alumnos. Posibilidades como escucha y visionado de actuaciones de grandes, o no, solistas y grupos en YouTube, compartir archivos, trabajo en red, calendarios compartidos, encuestas, blogs, etc. constituyen la forma de funcionar de esta generación, tanto a nivel escolar/profesional como particular. Aprovechando estas destrezas, nos apoyamos en ellas para hacer que el trabajo y la relación con el alumnado sea más fluida y rápida. En concreto, hacemos uso de programas y App's como Dropbox, Box, Drive, YouTube, WhatsApp, CamScanner, Calendario Google, Audacity, Note recognition, WordPress... Cada uno de ellos aporta una función concreta para la correcta organización de clase y el estudio diario.

8- Evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un máximo de 5 faltas.

2025 | 2026 - 7 -

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas:

- Criterios de evaluación
- 2. Mínimos exigibles
- 3. Criterios de calificación

8.1- Criterios de Evaluación

- Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.
- Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros de instrumentos de cuerda y/o viento.
- Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino y, además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

8.2- Mínimos Exigibles

- 75 % de los ejercicios de lectura a 1ª vista y progresiones propuestos por el profesor en clase.
- 70 % de todos los estudios de técnica base (Gillet y Bleuzet -en su caso-).
- Mínimo de estudios técnicos y obras de repertorio solista de los que figuran en la programación según la siguiente tabla:

CURSO I		CURSO II		CURSO III	
Estudios	9	Estudios	8	Estudios	7
Obras	3	Obras	4	Obras	5

2025 | 2026 - 8 -

- El alumno deberá haber interpretado al menos una obra de memoria de las que figuran en el programa de estudios en cualquiera de las audiciones desarrolladas a lo largo de todo el curso. En caso de no ser así, se le calificará la última audición con un 4, independientemente de la nota real obtenida en ella.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).
- La ASISTENCIA a clase. El número máximo de faltas por curso será de 5. La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por los profesores. Si se supera el número de faltas permitido, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar cuyo formato figura en el punto 8.4 (página 10).

8.3- Criterios de Calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el 2º cuatrimestre y será la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en la tabla siguiente. Ésta tendrá carácter numérico (de 1 a 10 con expresión de un decimal), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

Trabajo de clase				Audiciones	
	Ejercicios Clase	10%			
	Programa	30%		Oboe solo	60%
70%	Rendimiento	35%	30%		
	Actitud, implicación y respuesta en las actividades propuestas	25%		A. Pasculli	40%

8.3.1- Matrícula de Honor

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que, habiendo obtenido la calificación final igual o superior a 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno/a un impreso elaborado a tal

2025 | 2026 - 9 -

efecto rellenado por él para que el alumno/a lo presente en la Secretaría del centro, del cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de una duración máxima de 20 minutos que comprenderá una obra obligada de oboe solo y se completará con una lista de 5 estudios aportados por el alumno, contenidos en el programa de cada curso, de la que el tribunal elegirá 3. El aspirante proporcionará las copias de las partituras de las obras y estudios a interpretar al Jefe del Departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad (a razón de 1 por cada fracción de 20 alumnos).

Relación de obras obligadas por cursos para la obtención de Matrícula de Honor:

Curso	Obra	Compositor	Editorial	Duración
1º	Sonatine, Op. 39a	Hans Erich Apostel	Universal Edition	7' ±
2º	Soliloque	Paul Arma	Gérard Billaudot	9' ±
3º	Seis Metamorfosis sobre Ovidio, Op. 49	Benjamin Britten	Boosey & Hawkes	15' ±

8.4- Recuperaciones

Las audiciones no realizadas en su plazo, por causa de fuerza mayor, deberán ser recuperadas según disponibilidad del centro y los profesores correspondientes.

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos deberán realizar un examen en el periodo final de junio, atendiendo al siguiente formato:

Todos los cursos:	
Interpretación de <u>1 obra de repertorio con piano</u> elegida por el profesor entre las 3 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa	25%
Interpretación de <u>1 obra de oboe solo</u> elegida por el profesor entre las 2 presentadas por el alumno de las que figuran en el programa	25%
Interpretación de <u>3 estudios</u> elegidos por el profesor de entre 7 presentados por el alumno de diferentes autores, de los que figuran en el programa	40%
Realización de un ejercicio a primera vista propuesto por el profesor	10%

2025 | 2026 - 10 -

El examen correspondiente a la 4º convocatoria de cualquier asignatura será evaluado por un tribunal, a no ser que el alumno requiera hacerlo con su profesor.

8.5- Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

2025 | 2026 - 11 -

OBOE / Instrumento principal B

9- Recursos y materiales didácticos

9.1- Curso I

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte) ² . Estudios de intervalos diatónicos Alphonse Leduc	Fernand Gillet 1882-1980
La técnica del oboe (3º parte), estudios 29 y 30 Alphonse Leduc	Louis Bleuzet 1874-1941
Ejercicios de progresiones Propios, sin editorial	Fco José Valero Castells 1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase No cito editorial	No cito autor
24 estudios, n ^{os} 5 y 7 Peters	Julius Heinrich Luft 1813-1868
16 estudios diarios de perfeccionamiento, n ^{os} 4, 6 Ricordi	Alamiro Giampieri 1893-1963
32 estudios, n ^{os} 1, 5 Gérard Billaudot	Ernest Loyon 181951
25 estudios, nºs 1, 3 Alphonse Leduc	Georges Gillet 1854-1920
12 estudios, n ^{os} 1, 2 y 6 Gérard Billaudot	Pierre Max Dubois 1930-1995
18 estudios, n ^{os} 1, 5 y 6 Alphonse Leduc	Eugéne Bozza 1905-1991
15 Caprichos a modo de estudios, nº 9 Ricordi	Antonio Pasculli 1842-1924

² Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

2025 | 2026 - 12 -

OBOE / Instrumento principal B

${\bf REPERTORIO\ SOLISTA}^3$

Sonata en La menor Gérard Billaudot	Georg Philipp Telemann 1681-1767
Sonata en Fa Mayor, kv 370 Boosey & Hawkes	Wolfgang Amadeus Mozart 1756-1791
Sonata, Op. 166 Durand	Camile Saint-Saëns 1835-1921
Fantasía pastoral Alphonse Leduc	Eugéne Bozza 1905-1991
Seven Bagatelles (oboe solo) Osford University Press	Gordon Jacob 1895-1984
Sonatine, Op. 39a (oboe solo) Universal Edition	Hans Erich Apostel 1901-1972

2025 | 2026 - 13 -

³ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones.

9.2- Curso II

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte) ⁴ . Estudios de intervalos cromáticos, hasta las 9 ^{as} mayores Alphonse Leduc	Fernand Gillet 1882-1980
La técnica del oboe (3º parte), estudios del 31 al 34 Alphonse Leduc	Louis Bleuzet 1874-1941
Ejercicios de progresiones Propios, sin editorial	Fco José Valero Castells 1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase No cito editorial	No cito autor
24 estudios, n ^{os} 11 y 23 Peters	Julius Heinrich Luft 1813-1868
16 estudios diarios de perfeccionamiento, n ^{os} 7 y 15 Ricordi	Alamiro Giampieri 1893-1963
32 estudios, nºs 9 y 14 Gérard Billaudot	Ernest Loyon 181951
25 estudios, n ^{os} 4 y 12 Alphonse Leduc	Georges Gillet 1854-1920
12 estudios, n ^{os} 4, 8 y 9 Gérard Billaudot	Pierre Max Dubois 1930-1995
18 estudios, n ^{os} 3, 8 y 9 Alphonse Leduc	Eugéne Bozza 1905-1991
15 Caprichos a modo de estudios, nºs 2 y 3 (a elegir uno) Ricordi	Antonio Pasculli 1842-1924

2025 | 2026 - 14 -

⁴ Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

OBOE / Instrumento principal B

REPERTORIO SOLISTA⁵

Sonata en Sol menor	Georg Philipp Telemann
Breitkopft & Härtel	1681-1767
Concertino, Op. 110	Johann W. Kalliwoda
Musica Rara	1801-1866
Sonata (1962)	Francis Poulenc
Chester Music	1899-1963
Concierto en un movimiento	Eugéne Goossens
Alphonse Leduc	1893-1962
El mito de la caverna (<mark>oboe solo</mark>)	Andrés Valero
Editorial Piles	1973
Soliloque (<mark>oboe solo</mark>)	Paul Arma
Gérard Billaudot	1905-1987
Obsesión (<mark>oboe solo</mark>)	Jeanine Richer
Editions Max Eschig	1924

2025 | 2026 - 15 -

⁵ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones.

OBOE / Instrumento principal B

9.3- Curso III

ESTUDIOS

(técnica base, estudios técnicos, estudios melódicos, estudios virtuosísticos)

Ejercicios de escalas, intervalos y staccato (2ª parte) ⁶ . Estudios de intervalos cromáticos, hasta las 17 ^{as} mayores Alphonse Leduc	Fernand Gillet 1882-1980
La técnica del oboe (3º parte), estudios del 35 al 38 Alphonse Leduc	Louis Bleuzet 1874-1941
Ejercicios de progresiones Propios, sin editorial	Fco José Valero Castells 1970
Lecturas a primera vista propuestas por el profesor en clase No cito editorial	No cito autor
16 estudios diarios de perfeccionamiento, n ^{os} 10, 12 y 13 Ricordi	Alamiro Giampieri 1893-1963
32 estudios, n ^{os} 18 y 19 Gérard Billaudot	Ernest Loyon 181951
25 estudios, n ^{os} 7, 14 y 16 Alphonse Leduc	Georges Gillet 1854-1920
12 estudios, n ^{os} 10 y 12 Gérard Billaudot	Pierre Max Dubois 1930-1995
18 estudios, n ^{os} 10 y 14 Alphonse Leduc	Eugéne Bozza 1905-1991
15 Caprichos a modo de estudios, nºs 1 y 10 (a elegir uno) Ricordi	Antonio Pasculli 1842-1924

2025 | 2026 - 16 -

⁶ Los ejercicios de este libro se presentarán de memoria en clase.

REPERTORIO SOLISTA⁷

Concierto en Fa M, BWV 1053	Johann Sebastian Bach
Nova Music	1685-1750
Concierto en Do M, kv 314	Wolfgang Amadeus Mozart
Bärenreiter	1756-1791
Tres romanzas, Op. 94	Robert Schumann
Gérard Billaudot	1810-1856
Concierto en Re M	Richard Strauss
Boosey & Hawkes	1864-1949
Evocations (<mark>oboe solo</mark>)	Henri Tomasi
Alphonse Leduc	1901-1971
Seis metamorfosis sobre Ovidio, Op. 49 (<mark>oboe solo</mark>)	Benjamin Britten
Boosey & Hawkes	1913-1976
Parable III (<mark>oboe solo</mark>)	Vincent Persichetti
Elkan-Vogel, Inc.	1915-1987
Abendlied (<mark>oboe solo</mark>)	Josef Haselbach
Musik Hug Verlag	1936-2002

2025 | 2026 - 17 -

⁷ Las obras se ejecutarán completas en todas las audiciones.

10- Profesorado

Nombre y apellidos	Francisco José Valero Castells	
Horario de tutorías académicas	Martes, de 13:00 a 14:00 horas	
Contacto	pacovalero.jimdo.com	
Departamento	Viento-Madera	
Categoría	Catedráticos de Música y AA.EE.	
Titulación Académica	Profesor Superior de Oboe / Profesor de Piano / Profesor Superior de Solfeo / Profesor Superior de Dirección de Coros / Profesor Superior de Composición	
Experiencia Docente	37 años de servicio en el centro	
Experiencia profesional	Orquestas: Conservatorios de Valencia y Murcia, Región de Murcia, Sinfónica de Murcia, JONDE, Municipal de Valencia, RTVE, Granada, OBC, Córdoba, OSPA, BeethovenHall de Bonn, Virtuosos de Moscú, International Chamber Orchestra Grupos: Quinteto de viento Ictus, Octeto de viento Tetragrama, Grupo de Dobles Cañas Ars Arundinis, Grupo Contemporáneo Concertus Novo, Octeto clásico Harmonie-XXI, Ensemble Areté, MúVyN Ensemble	

2025 | 2026 - 18 -

ANEXO

(Competencias transversales del Título de Graduado/a en Música	
Nο	Definición	
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora	
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente	
СТ3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza	
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación	
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional	
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal	
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo	
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos	
СТ9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos	
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo	
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad	
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada	
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional	
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables	
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional	
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental	
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos	

2025 | 2026 - 19 -

	Competencias generales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición	
CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical	
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical	
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales	
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional	
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él	
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad	
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos	
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva	
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas	
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos	
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa	
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales	
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica	
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural	
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música	
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global	
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo	
CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general	
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles	
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales	

2025 | 2026 - 20 -

CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados	
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos	
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo	
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional	
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera	
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar	
CG27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional	

	Competencias específicas del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición	
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística	
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia	
CEI3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos	
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas	
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor	
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical	
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical	
CEI8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo	
CEI9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo	
CEI10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas	

2025 | 2026 - 21 -

	Contenidos del Título de Graduado/a en Música	
Νº	Definición	
1	Práctica instrumental	
2	Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento	
3	Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia	
4	Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio	
5	Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo	
6	Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo	
7	Desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista	
8	Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria	
9	Análisis de las obras que se interpreten	
10	Estudio de las grafías y efectos sonoros más importantes de la música contemporánea	
11	Elaboración y perfeccionamiento de las cañas	
12	Realización de informes sobre las actuaciones de los compañeros en las audiciones	
13	Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación	
14	Preparación para la interpretación en público	

2025 | 2026 - 22 -